



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0429-084742-1e8c-49-29967058
2021-04-30T09:03:04-05:00 - Página 1 de 3

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al acudiente de la persona mayor fallecida, la Subdirección Local de Kennedy se permite informar mediante el presente aviso la decisión de **EGRESO** efectuada por el Comité Local de Personas Mayores en sesión del 17 de Febrero de 2021, como consta en el Acta de Comité No. 02 del mes de febrero de 2021 y según lo establecido en la **Resolución No. 011 del 25 de febrero de 2021** “Por la cual se autorizan los Egresos del Proyecto 1099 “Envejecimiento Digno, Activo y Feliz” hoy proyecto de inversión 7770 -“compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente” servicio “Apoyos Económicos Tipo A, B y B Desplazado” la cual se publica junto con este aviso.

**EL SUSCRITO, ELIZABETH FUENTES MURILLO
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL KENNEDY
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

HACE SABER

Que las personas mayores relacionadas no fue posible allegarles la comunicación a través de sus acudientes por falta de datos de ubicación en sistema de información de registro de beneficiarios –SIRBE- de la Secretaría Distrital de Integración Social:

No	CEDULA	NOMBRE	TIPO	CAUSAL DE EGRESO / INGRESO
1	5898179	CAMILO ANTONIO BERMUDEZ	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION 725576783
2	20344891	CELINA CARDENAS DE RIVERA	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION 81623719
3	2920037	CARLOS ALBERTO SIERRA DUQUE	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR CERTIFICADO DE DEFUNCION 72480471-4
4	2277221	RICARDO RODRIGUEZ JIMENEZ	APOYO ECONOMICO A	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION 725594140

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO			Código: FOR-DSS-005
				Versión: 2
				Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
				Página: 2 de 4
5	41303730	BLANCA ALCIRA ALDANA AVILA	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR CERTIFICADO DE DEFUNCION 725576085

Se publica el presente aviso con copia íntegra de la **Resolución No. 011 del 25 de febrero de 2021**. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

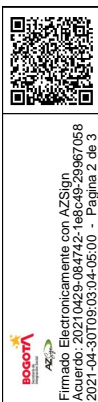
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Local de KENNEDY por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 03 de mayo de 2021 a las 7: 00 am

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

ELIZABETH FUENTES MURILLO
 Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
 Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Sandra Piñeros– Profesional servicio Apoyos para la Seguridad Económica
 Revisó y ajustó: Yuri Tapiero– Responsable servicio Apoyos para la Seguridad Económica
 Revisó: Nidia Acero A -Abogada OAJ subdirección local para la integración social de Kennedy





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 4 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0429-084742-1e8c-49-29967058
2021-04-30T09:03:04-05:00 - Página 3 de 3

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy
07 del mes de mayo de 2021 a las 4:30 pm.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

ELIZABETH FUENTES MURILLO

Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Sandra Piñeros – Profesional servicio Apoyos para la Seguridad Económica
Revisó y ajustó: Yuri Tapiero – Responsable servicio Apoyos para la Seguridad Económica
Revisó: Nidia Acero A - Abogada OAJ subdirección local para la integración social de Kennedy



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210429-084742-1e6c-49-29967058
2021-04-30T09:03:04-05:00 - Pagina 3 de 3

RESOLUCIÓN N° 011 DE 2021

“Por la cual se autorizan los Egresos del Proyecto 1099 “Envejecimiento Digno, Activo y Feliz” hoy Proyecto Inversión 7770 - “Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente” servicio “Apoyos Económicos Tipo A, B y B Desplazado”

LA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales y en especial las concedidas por el Artículo 1 de la Resolución 1085 del 28 de julio de 2016

CONSIDERANDO:

Que el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia de 1991, establece que *“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.”*

Que el artículo 46 de la Constitución Política preceptúa que: *“El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia”.*

Que la Resolución N° 1085 de 2016, estableció en su **“ARTÍCULO 1. DELEGAR** en los Subdirectores Locales para la Integración Social la responsabilidad para autorizar el ingreso, traslado de Submodalidad, cambio de modalidad o proyecto, bloqueo, levantamiento de suspensión y egreso de las personas mayores del proyecto 1099- *“Envejecimiento Digno, Activo, Feliz” que desarrolla entre otras la modalidad del subsidio a la demanda a través del cual las personas mayores vinculadas al proyecto reciben mensualmente un apoyo económico...”*. Lo anterior, por medio del servicio de *“Apoyos Económicos Tipo A, B y B Desplazado”*.

Que mediante la Resolución 0825 del 14 de junio de 2018, la Secretaría Distrital de Integración Social estableció los Criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la entidad, así:

“ARTÍCULO PRIMERO. - CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, INGRESO, EGRESO Y RESTRICCIONES PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES Y APOYOS DE LA SECRETARÍA: *Adóptese el documento técnico de criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso de los beneficiarios y beneficiarias a los servicios sociales y apoyos*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0429-084742-telec-49-29367058
2021-04-30T09:03:04-05:00 - Pagina 3 de 3



RESOLUCIÓN N.º 011 DE 2021

Hoja N. 2 de 6

"Por la cual se autorizan los Egresos del Proyecto 1099 "Ervejecimiento Digno, Activo y Feliz" hoy Proyecto Inversión 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente" servicio "Apoyos Económicos Tipo A, B y B Desplazado"

que ofrece la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que el documento técnico de Resolución No 0825 del 14 de junio de 2018, establece el para los servicios sociales de la Subdirección para la Vejez, lo siguiente:

"Nota aclaratoria: las personas mayores que se encuentran recibiendo los apoyos económicos Tipo A, B, B desplazados y C, que a pesar de haber adelantado la gestión de actualizar o solicitar la encuesta de SISBEN y les sea asignado un puntaje superior al del punto de corte 43.63, pero se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica, continuaran siendo atendidos en el servicio..."

Que mediante Resolución No 1211 del 14 de junio de 2019 la Secretaría Distrital de Integración Social proroga el periodo de transición para la lista de espera de apoyos económicos para personas mayores en territorios rurales, que se registraron en la referida lista antes del 14 de junio de 2018.

Que la Resolución N 1211 del 14 de junio de 2019 "Por la cual se establecen parámetros para el operativo de validación y caracterización de los hogares y personas ubicadas en las zonas rurales de la ciudad, y se fijan condiciones para la aplicación de la lista de espera de personas mayores para el acceso a los apoyos económicos tipo A, B, B Desplazados y C registradas antes del 14 de junio de 2018", establece en Artículo 2 "INGRESO DE PERSONAS MAYORES REGISTRADAS EN LA LISTA DE ESPERA DEL SERVICIO APOYOS ECONOMICOS TIPO A, B, B DESPLAZADOS Y C. Ingresar al servicio a las personas registradas hasta el 13 de junio de 2018 en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios - SIRBE- en la modalidad Identificación de Personas Mayores (solicitantes de servicio e inscritos)/Lista de Espera, que cumplan con los criterios establecidos en la Resolución 764 de 2013 evidenciando un estado de vulnerabilidad social.

El ingreso al servicio de las personas mayores las que se refiere el presente artículo se realizara dependiendo de la disponibilidad de cupos por localidad, respetando el orden de priorización y hasta agotar la lista de espera.

Una vez realizado el ingreso, estas personas permanecerán en el servicio, aun no cumpliendo con los criterios de focalización establecidos en la Resolución 825 de 2018 y si persiste la situación de vulnerabilidad social que generó su ingreso".

Que mediante acto administrativo fueron ingresadas las siguientes personas mayores al Proyecto No. 1099 "Ervejecimiento digno, activo y feliz" hoy Proyecto Inversión 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente", servicio "Apoyos Económicos", por cumplimiento de criterios de identificación y priorización del servicio así:


Nº	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	APOYO ECONOMICO	FECHA DE INGRESO
1	5898179	BERMUDEZ	CAMILO ANTONIO	APOYO ECONOMICO B	30/09/2019
2	20344891	CARDENAS DE RIVERA	CELINA	APOYO ECONOMICO B	31/10/2014

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

9


 Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 2021-0429-084742-168c-49-29967058
 2021-04-30T09:03:04-05:00 - Pagina 3 de 3



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GJ-032

RESOLUCIÓN N.º 011 DE 2021

Hoja N. 3 de 6

"Por la cual se autorizan los Egresos del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" hoy Proyecto Inversión 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente" servicio "Apoyos Económicos Tipo A, B y B Desplazado"

Nº	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	APOYO ECONOMICO	FECHA DE INGRESO
3	2920037	SIERRA DUQUE	CARLOS ALBERTO	APOYO ECONOMICO B	27/07/2011
4	2277221	RODRIGUEZ JIMENEZ	RICARDO	APOYO ECONOMICO B	27/07/2017
5	41303730	ALDANA AVILA	BLANCA ALCIRA	APOYO ECONOMICO B	31/12/2010
6	20157318	FONSECA VARGAS	PASION	APOYO ECONOMICO B	26/09/2017
7	41413577	RINCON	MARIA LILIA	APOYO ECONOMICO B	31/01/2013
8	20296313	COLORADO DE TORO	ROSALBA	APOYO ECONOMICO B	27/09/2017
9	20711756	VARGAS DE RODRIGUEZ	RITA	APOYO ECONOMICO B	26/04/2016
10	17161737	VILLARRAGA TRUJILLO	JUSTO ERNESTO	APOYO ECONOMICO B	30/08/2013

Que finalizado el mecanismo de transición establecido en la Resolución No 0825 del 14 de junio de 2018 y su Documento Técnico, la validación de condiciones y las novedades reportadas por cruces de bases de datos y el seguimiento realizado por las Subdirecciones Locales a los participantes del servicio "Apoyos Económicos Tipo A, B y B Desplazado", se efectuó conforme los criterios de Egreso establecidos en las Resolución 825 del 14 de junio de 2018:

CRITERIOS DE EGRESO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fallecimiento de la persona mayor. 2. Traslado a otro servicio con el que presente simultaneidad. 3. Información inconsistente suministrada por el participante, para la obtención del apoyo económico. 4. Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por escrito. 5. Traslado a otro municipio. 6. Traslado de localidad (Aplica únicamente para Apoyo Económico Tipo C). 7. Persona mayor que se encuentre privada de la libertad por orden de autoridad competente. 8. Persona mayor que vive sola y que cuenta con ingresos superiores a medio SMMLV o persona mayor que vive con la familia y el ingreso del núcleo familiar es superior a un (1) SMMLV. 9. Cambio de la situación de vulnerabilidad o inseguridad económica que motivó el ingreso al servicio de apoyo económico.

Que conforme con lo anterior, en sesión de la Mesa Técnica del COLEV de la Localidad de Kennedy del 17 de febrero de 2021, se estudiaron las novedades de Egreso presentadas por la Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy, del Proyecto No. 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz hoy Proyecto Inversión 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente", servicio "Apoyos Económicos Tipo A, B y B Desplazado", y donde se identificó que las personas mayores relacionadas a continuación cumplen con la causal de egreso relacionada:

Nº	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	APOYO ECONOMICO	CAUSAL EGRESO	SOPORTE DOCUMENTAL
1	5898179	BERMUDEZ	CAMILO ANTONIO	APOYO ECONOMICO	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR	REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION 725576783

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
 Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
 Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Handwritten signature



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20210429-084742-1e6c-49-29367058
 2021-04-30T09:03:04-05:00 - Pagina 3 de 3



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GJ-032

RESOLUCIÓN N.º **011** DE 2021

Hoja N. 4 de 6

"Por la cual se autorizan los Egresos del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" hoy Proyecto Inversión 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente" servicio "Apoyos Económicos Tipo A, B y B Desplazado"

Nº	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	APOYO ECONOMICO	CAUSAL EGRESO	SOPORTE DOCUMENTAL
				B		
2	20344891	CARDENAS DE RIVERA	CELINA	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR	REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION 81623719 - 7
3	2920037	SIERRA DUQUE	CARLOS ALBERTO	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR	CERTIFICADO DE DEFUNCION 72480471-4
4	2277221	RODRIGUEZ JIMENEZ	RICARDO	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR	REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION 725594140
5	41303730	ALDANA AVILA	BLANCA ALCIRA	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR	CERTIFICADO DE DEFUNCION 725576085
6	20157318	FONSECA VARGAS	PASION	APOYO ECONOMICO B	TRASLADO A OTRO MUNICIPIO	FICHAS DE SEGUIMIENTO CITACION RADS2020120848, SOPORTE DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y AVISO FINAL
7	41413577	RINCON	MARIA LILIA	APOYO ECONOMICO B	TRASLADO A OTRO MUNICIPIO	FICHAS DE SEGUIMIENTO CITACION Rad: S2020120868, SOPORTE DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y AVISO FINAL
8	20296313	COLORADO DE TORO	ROSALBA	APOYO ECONOMICO B	TRASLADO A OTRO MUNICIPIO	FICHAS DE SEGUIMIENTO CITACION Rad: S2020120865, SOPORTE DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y AVISO FINAL
9	20711756	VARGAS DE RODRIGUEZ	RITA	APOYO ECONOMICO B	CAMBIO DE LA SITUACION DE VULNERABILIDAD O INSEGURIDAD ECONOMICA QUE MOTIVO EL INGRESO AL SERVICIO DE APOYO ECONOMICO.	RESOLUCION DE PENSION SUB 121197 DEL 04 DE JUNIO DEL 2020
10	17161737	VILLARRAGA TRUJILLO	JUSTO ERNESTO	APOYO ECONOMICO B	PERSONA MAYOR QUE SE ENCUENTRE PRIVADA DE LA LIBERTAD POR ORDEN DE AUTORIDAD COMPETENTE	CERTIFICADO FISCALIA GENERAL DE LA NACION NO 099-2020

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
 Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
 Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0429-084742-1e6c-49-29367058
2021-04-30T09:03:04-05:00 - Pagina 3 de 3



RESOLUCIÓN N.º 011 DE 2021

Hoja N. 5 de 6

"Por la cual se autorizan los Egresos del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" hoy Proyecto Inversión 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente" servicio "Apoyos Económicos Tipo A, B y B Desplazado"

Que revisadas las consideraciones de la Mesa Técnica del COLEV de la Localidad de Kennedy, se acogen las recomendaciones efectuadas para el EGRESO de las personas mayores relacionadas anteriormente.

Que en el acta de la Mesa Técnica del COLEV de la Localidad de Kennedy, No 2 del 17 de febrero de 2021, se incorporaron los soportes de cada novedad de egreso descrita anteriormente.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el EGRESO a partir de Febrero de 2021 de las personas mayores del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" hoy Proyecto Inversión 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente", servicio "Apoyos Económicos Tipo A, B y B Desplazado", que se relacionan a continuación, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución:

Nº	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	APOYO ECONOMICO	CAUSAL EGRESO
1	5898179	BERMUDEZ	CAMILO ANTONIO	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR
2	20344891	CARDENAS DE RIVERA	CELINA	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR
3	2920037	SIERRA DUQUE	CARLOS ALBERTO	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR
4	2277221	RODRIGUEZ JIMENEZ	RICARDO	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR
5	41303730	ALDANA AVILA	BLANCA ALCIRA	APOYO ECONOMICO B	FALLECIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR
6	20157318	FONSECA VARGAS	PASION	APOYO ECONOMICO B	TRASLADO A OTRO MUNICIPIO
7	41413577	RINCON	MARIA LILIA	APOYO ECONOMICO B	TRASLADO A OTRO MUNICIPIO
8	20296313	COLORADO DE TORO	ROSALBA	APOYO ECONOMICO B	TRASLADO A OTRO MUNICIPIO
9	20711756	VARGAS DE RODRIGUEZ	RITA	APOYO ECONOMICO B	CAMBIO DE LA SITUACION DE VULNERABILIDAD O INSEGURIDAD ECONOMICA QUE MOTIVO EL INGRESO AL SERVICIO DE APOYO ECONOMICO.
10	17161737	VILLARRAGA TRUJILLO	JUSTO ERNESTO	APOYO ECONOMICO B	PERSONA MAYOR QUE SE ENCUENTRE PRIVADA DE LA LIBERTAD POR ORDEN DE AUTORIDAD COMPETENTE

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0429-084742-1e6c-49-29367058
2021-04-30T09:03:04-05:00 - Pagina 3 de 3



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GJ-032

RESOLUCIÓN N.º 011 DE 2021

Hoja N. 6 de 6

"Por la cual se autorizan los Egresos del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz" hoy Proyecto Inversión 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente" servicio "Apoyos Económicos Tipo A, B y B Desplazado"

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar mediante correo electrónico autorizado, el contenido de la presente resolución a las personas interesadas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4 del Decreto Nacional 491 de 2020 y artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Si no fuera posible notificarlas personalmente, se surtirá la notificación por aviso en los términos de los artículos 67, 68 y 69 del mismo Código.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente Acto Administrativo procede el recurso de reposición, que deberá interponerse ante la subdirectora Local de Integración Social de Kennedy, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal, según lo establecido en el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Este Acto rige a partir de su ejecutoria de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días de febrero de 2021.

ELIZABETH FUENTES MURILLO
Subdirectora Local Para la Integración Social de Kennedy
Secretaria Distrital de Integración Social

Proyectó: Yuri Tapiero- Responsable Servicio Apoyos Económicos, Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidadora e Incluyente"
Verificó información SIRBE Harold Cruz- Técnico SIRBE Servicio Apoyos Económicos, Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidadora e Incluyente"

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

48

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

AVISO FALLECIDOS RES. 011 DISTRITO- FEBRERO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210429-084742-1e8c49-29967058

Creación:2021-04-29 08:47:42

Estado:Finalizado

Finalización:2021-04-30 09:03:03



Escanee el código
para verificación

Firma: GRUPO 4

ELIZABETH FUENTES MURILLO

51731806

efuentesm@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA

SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Revisión: GRUPO 3

Nidia Constanza Acero A.

52430241

naceroa@sdis.gov.co

Abogada- OAJ - SLIS Kennedy

SDIS

Revisión: GRUPO 2

YURI TAPIERO

1014197707

YTapiero@sdis.gov.co

Responsable Apoyos Económicos

Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidadora e Incluyente"

Elaboración: GRUPO 1

Sandra Piñeros Vargas

SANDRA PATRICIA PINEROS VARGAS

52290829

spineros@sdis.gov.co

PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210429-084742-1e8c49-29967058
2021-04-30T09:03:04-05:00 - Página 3 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0429-084742-1e8c49-29967058
2021-04-30T09:03:04-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

AVISO FALLECIDOS RES. 011 DISTRITO- FEBRERO
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20210429-084742-1e8c49-29967058

Creación:2021-04-29 08:47:42

Estado:Finalizado

Finalización:2021-04-30 09:03:03

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	SANDRA PATRICIA PIÑEROS VARGAS spineros@sdis.gov.co PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	Aprobado	Env.: 2021-04-29 08:47:42 Lec.: 2021-04-29 16:41:52 Res.: 2021-04-29 16:42:05 IP Res.: 181.53.13.167
Revisión	YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Acti	Aprobado	Env.: 2021-04-29 16:42:05 Lec.: 2021-04-29 16:49:29 Res.: 2021-04-29 16:49:37 IP Res.: 186.154.58.141
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OAJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2021-04-29 16:49:37 Lec.: 2021-04-29 16:56:43 Res.: 2021-04-29 17:12:22 IP Res.: 186.155.196.108
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-04-29 17:12:22 Lec.: 2021-04-29 18:23:13 Res.: 2021-04-30 09:03:03 IP Res.: 190.27.214.3